

I

Guayaquil, 15 de Marzo de 1994

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CASAIDA S.A.

Estimados señores:

Despus de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de CASAIDA S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizo de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisi'on observo que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administraci'on se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la Compa'ia en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de CASAIDA S.A. a Diciembre 31 de 1993 estan respaldados por registros contables a esta fecha.

En mi opini'on, los Estados Financieros y los respectivos Anexos representan razonablemente la situaci'on financiera de la empresa.

De los señores Accionistas

Atentamente,

  
SANDRA MALDONADO VILLA  
COMISARIO PRINCIPAL

